

AVISO

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en un lugar visible al público, el requerimiento por cumplimiento obligación contractual al radicado No 00110-816-07705, presentado a **URIEL GOMEZ PEREZ**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACION: Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social – IPES, ubicados en la calle setenta y tres (73) No. 11 - 66 por el termino de cinco (5) días hábiles hoy 30 de junio de 2020 a las ocho (8) horas y se desfijara el día 06 de julio de 2020 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO

Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

FO-069
V-08

Calle 73 No 11-66
PBX 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co





DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Proyectado por: Olga Alexandra Martínez - Contratista SESEC

FO-069
V-08

Calle 73 No 11-66
PBX 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social